

D. Álvaro Gutiérrez Martín, Profesor Contratado Doctor de la Universidad Politécnica de Madrid y Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

CERTIFICA:

que en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela celebrada el 29 de marzo de 2017 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por unanimidad (30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), las actas de las sesiones del 9 y 22 de febrero de 2017.
2. Informar favorablemente, por unanimidad (30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la solicitud de adscripción de la Prof. Elena Montiel Ponsoda a la E.T.S.I. Informáticos.
3. Informar favorablemente, por unanimidad (30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la solicitud de adscripción de la Prof. María de la Nava Maroto a la E.T.S.I. de Telecomunicación.
4. Aprobar, por unanimidad (28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el cierre del ejercicio económico del año 2016.
5. Aprobar, por unanimidad (28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el presupuesto económico del año 2017.
6. Aprobar, por unanimidad (28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la creación de la Comisión de Doctorado de la ETSIT.
7. Aprobar, por unanimidad (27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la lista de miembros de la Comisión de Doctorado de la ETSIT.
8. Aprobar, por unanimidad (27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), los Cupos de Acceso para el curso 2017-2018.
9. Aprobar, por unanimidad (27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), los Informes de Titulación del curso 2015-2016 de los grados y másteres.
10. Aprobar, por mayoría (26 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones), la modificación de las fechas de los Trabajos Fin de Titulación del segundo semestre del curso 2016-2017.
11. Aprobar, por mayoría (24 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones), la modificación del itinerario de Gestión, Innovación y Negocio TIC del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.



POLITÉCNICA



12. Aprobar, por unanimidad (25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la solicitud de modificación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos.
13. Aprobar, por unanimidad (25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la solicitud de modificación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Energía Solar Fotovoltaica.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firma el presente certificado.

Madrid, 31 de marzo de 2017